



ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión celebrada el 23 de febrero de 2017, se adjudicó el contrato de obras de Renovación de redes y pavimentación de calle Mayor y avenida Isidoro Gracia, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Figueruelas. Junta de Gobierno Local
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 295/2016 CNT.
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: <http://perfilcontratante.dpz.es>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: negociado
- b) Descripción: Renovación de redes y pavimentación de calle Mayor y avenida Isidoro Gracia.
- c) CPV: 45233252-0 45231300-8
- d) Publicidad: no

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: anticipada
- b) Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Negociado Sin Publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 198.768,70 €.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 198.768,70 €. IVA: 41.741,43 €. Importe total: 240.510,13 euros.

6. Formalización del contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 23 de febrero de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de marzo de 2017.
- c) Contratista: ARAGONESA DE CONTRATAS, S.L.
- d) Importe de adjudicación. Importe neto: 166.500 €. Importe total: 201.465 €.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: menor precio ofertado.

En Figueruelas, a 3 de marzo de 2017.

El Alcalde,

Fdo.: Luis Bertol Moreno